

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corralillo, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

# El Adelanto

## DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN S

En Salamanca, un mes, 1.500 ptas. 1.250 pts.  
Fuera, de idem, un trimestre, 4.500

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Miércoles 22 de Marzo de 1899

Año XV—Núm. 4190

**RICARDO NIÑO**  
CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal

Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 36 principal

**CARDENAS**

15, SAN PABLO, 15

Baules mundos de primera. Maletas desde cuatro pesetas en adelante. Gran surtido en todos los artículos de sillero y guarnicionero. Artículos de viaje y caza. Guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

SE HA TRASLADADO

LA  
peluquería de **MARTIN**

DE LA

**LONJA**

A LA

**CALLE DE LA RUA**

NUMERO 34

**BERNARDO CACHORRO**

Interesa á todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada á precios de fábrica.

Brodequí y bota carterá abrigo señora, á 3 pesetas par.

SE ARRIENDA

un local, que sirve para panera, almacén ó depósito, sito en Buenaventura. Para tratar con su dueño Manuel Hernández Tejero, en el Arrabal del Puente. 15-15

**Hierro Bellido**

Preguntad á los muchísimos enfermos de anemia, cloro-anemia, con exceso ó defecto en el periodo, de linfatismo y escrófulas, que han usado el **HIERRO BELLIDO** y todos os dirán, que en muy corto tiempo y cansados de tomar otras preparaciones similares, han encontrado con tan preciado medicamento, una pronta y segura curación. Es especial en la anemia de las embarazadas, por no producir extrínfimiento.

De venta, en las farmacias y droguerías de esta ciudad, donde pueden hacerse los pedidos 90—a—21

**LAZARO BARTOLOME**

sucesor de

**MODESTO CILLER MIÑANO**

participa á su numerosa clientela que, en lo sucesivo, cerrará su establecimiento los domingos y días festivos, desde las dos y media de la tarde al oscurecer.

13 y 15, RUA, 13 y 15

10—3

SE VENDE la casa núm. 4 de la calle del Grillo. Para informarse pueden hacerlo en la calle de San Justo, núm. 2. 30—27

**GARBANZO** superior para la siembra, desde 65 reales hasta 200 la fanega.

**ABONOS** especiales para todas las sementeras de primavera.

**MAIZ** para simiente á 34 reales fanega.

**MIRAT E HIJO**

Salamanca

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

### LA AGRICULTURA

#### CARESTIA DE LOS TRASPORTES

En nada ha empleado el caciquismo su influencia de manera más perniciosa que en la construcción de la red de carreteras que tiene la Península.

Los trazados están hechos de tal suerte, que en el 50 por 100 de los casos del dinero del Estado, de la Diputación ó del Ayuntamiento, parece que se gastaron con el objeto exclusivo de servir las conveniencias de unos cuantos afortunados que, gracias á sus prestigios electorales, tuvieron en el Parlamento quien hiciera creer que estaban en perfecto acuerdo el interés público y los malsanos egoísmos de unos cuantos santones políticos.

Los agricultores necesitaban comunicación fácil y poco costosa con las principales líneas férreas y la mayor parte de los pueblos, y después de haber gastado la nación sumas cuantiosas en hacer carreteras, se encuentran en un estado de aislamiento que dificulta la venta de los productos y origina una penuria por todo extremo lamentable.

Hay que agregar á esto el criterio, en nuestra opinión equivocado, que informó casi siempre los acuerdos de las Compañías de ferrocarriles en lo que se refiere á las tarifas de transportes. Ocorre con estos servicios que, si se marcan tipos muy elevados, el comercio no encuentra ventajas en el tráfico y, ó busca nueva corriente á la exportación, ó abandona por completo los negocios.

Las dos soluciones dañan por igual á las Empresas de ferrocarriles, y para conjurar tales riesgos debieran establecer en las tarifas tipos tan reducidos que hicieran en absoluto imposible encontrar mayores ventajas en ninguno otro medio de arrastre.

La agricultura y la ganadería mejorarían su situación extraordinariamente si los abonos de poco precio y los residuos de algunas industrias que se aprovechan en la alimentación de los ganados, pudieran transportarse de un extremo á otro de la Península con menos gastos que ahora se originan.

Hay un refrán español que encaja aquí como anillo al dedo, y que dice que *valen más muchos pocos que pocos muchos*.

Desde hace algunos meses se está haciendo una exportación de bagazo al extranjero, que perjudica por igual á los ganaderos y á las Empresas ferroviarias.

Es vergonzoso, realmente, que productos de útil aplicación en la Península se lleven á Francia ó Inglaterra porque el coste de los fletes resul-

ta hasta en esos países más barato que el arrastre de una á otra provincia de España.

No caeremos nunca en la insensatez de pedir á las empresas de ferrocarriles que pongan en vigor tarifas que por lo bajas dejen indefensos sus intereses; pero sí estimamos que es oportuno recordarles que existe una gran solidaridad entre sus conveniencias y las de las clases productoras.

Si la red de ferrocarriles económicos se construyera, mucho se remediarían los males que se han originado con la manera viciosa de construir las carreteras, y algo influiría esto en la mejor marcha de las grandes Empresas de ferrocarriles, por lo mismo que en muchos casos las nuevas líneas aumentarían considerablemente el tráfico de las otras Compañías, determinándose, por esta causa, una reducción en los tipos de las tarifas.

F. RIVAS MORENO.

### PODA PRÁCTICA DEL VIÑEDO

Son dos las temporadas en que debe practicarse en toda la región Castellana, singularmente en sus provincias Valladolid, Palencia, Zamora, Salamanca, Burgos, Avila, Segovia y León.

La primera, desde el siguiente día fin de la vendimia hasta el 12 de Diciembre.

La segunda, desde 15 de Enero, sin levantar mano, hasta terminarla, cuando más tarde, en los últimos días de Marzo en que comienzan á iniciarse las yemas ó botones en los nudos vivos por ligero abultamiento, preludio cierto de germinación de los brotes por comienzo también de invasión ó ascensión de la savia en el arbusto desde las raíces al vello.

Precede siempre á la poda, como labor tan previsora como necesaria de practicar sin tregua y terminarla antes del 12 de Diciembre, que por azada ó arado, inmediatamente á la vendimia se haga el volteo superficial llano de la poca ó mucha yerba, plantas parásitas y hojas sueltas que tapicen las calles del viñedo, y al mismo tiempo por azada el descavo, alumbrado, desacobijo ó desaporcado, á campo regado, donde quiera que lo consienta la pendiente del suelo y donde nó, como en bancales y laderas muy pendientes, el mayor descavo posible de la tierra amontonada sobre la superficie adherida alrededor del tronco de cada vid; y á lo largo por ambos lados de las lletas-líneas, en los semilleros de las mismas.

Nunca, ni en otoño, se comenzará la poda de viña en volteo y descavo, sin que esta labor esté adelantada cinco días en parte ó en el todo del perímetro de aquella.

Descuidada, olvidada ó retrasada la labor, volteo y descavo en su temporada que concluye el 12 de Diciembre; ni debe emprenderse dicha labor desde esa fecha al 15 de Enero, ni procederse á la poda en la última fecha, sino previa aquella primera labor anticipada en cinco días, después de ese plazo la poda.

Si practicada, como debe serlo, aquella labor en otoño, absolutamente en todo el viñedo, incluso en semilleros (á los cuales como el plantío menor de tres años, viñedo sobre suelo pantanoso, fco sombrío húmedo y el á orillas ó márgenes de ríos y arroyos; deben señaladamente ser privilegiadas en otoño por aquella labor), se aplazase la poda á la segunda temporada, y el suelo, llegada ésta, se hubiera vestido ó retapizado en poco ó en mucho por yerba ó hoja suelta, procede segundo volteo, y la poda á los cinco días y no menos.

Influye aquella labor en la producción, vida, higiene y desarrollo de la vid; sobre facilitar la práctica normal y regular de la poda, por la ventilación y aseo del suelo en Otoño, precipita gradualmente el descenso ó reconcentración de la savia á las raíces; cura ó sea, cierra inmediatamente los poros en los cortes de poda del vello y orea en horas los originados por grandes amputaciones en el tronco y brazos; aclimata gradualmente el vello de la vid á soportar los ulteriores rigores del invierno y los no menos intempestivos, para más adelante, por rápidos cambios de temperatura desde el comienzo á fin del primer tercio de la primavera.

Y por la misma ventilación y aireación producida por la labor del volteo y descavo, exento el suelo de toda vegetación herbácea productora siempre de humedad tan pertinaz y sensible como altamente nociva en invierno á todo el vello de la vid, resulta tan ineficaz como neutra la asociación de la exigua y casi evaporada humedad natural de la superficie del suelo, con las densas nevadas nieblas, petrificadas heladas, vidriosas escarchas y congelados rocíos; que en otro caso, sin la práctica de la sencilla cuanto barata y previsora labor en otoño del volteo y descavo, que torna en abono la perniciosa humedad de la hierba; siempre, en menor ó mayor funesta escala, según la situación y exposición del viñedo y humedad constante por falta de ventilación y aseo del suelo, se produce por los helados y frios de invierno la putridéz, resecos, caries y hielos de todo ó parte del vello de la vid desde el arranque del tronco en la superficie; reduciendo por tal siniestro, no solo la cosecha inmediata, sino las ulteriores en dos ó tres años por desorganización obligada de la cruenta poda necesaria para rehabilitar difícilmente y muy á la larga la producción ó cosecha de tan precioso como sufrido arbusto.

La repetida labor volteo y descavo practicada en Otoño para ventilación y aseo del viñedo y superficie del suelo, enjugando en mucho y evaporando á la vez en más la humedad natural del último, asociado luego en sus efectos á los del ulterior frío seco del invierno; ese conjunto, es eficaz remedio contra las diversas enfermedades criptogámicas que surgen en el vello desde la primavera, por cuanto purifican y modifican, por gran lapso de tiempo, el compuesto de la viciada precisa savia ó jugo, que para entretenimiento de la vida del arbusto durante el invierno, dejó ó se reservó la naturaleza del mismo en la madera ó leña de todo su vello, al descender ó reconcentrarse en las raíces, la superabundancia de dicho jugo en Otoño.

Y ese mismo conjunto de efectos, picados por aquella labor otoñal, es también en invierno poderoso agente ó gran auxiliar del impune exterminio contra toda clase ó familia de parásitos, *crisálidas* inamóviles entonces, guarecidas, alojadas y adheridas exterior é interiormente á las múltiples y superpuestas gruesas cortezas que visten ó envuelven casi sin presión ó adhesión desde el suelo al tronco y brazos del vello de la vid, si aprovechando el viticultor la estación propia del fácil y sencillo descortezo, á la gruesa y baratura de jornales para practicarle, por obreros mayores y menores de ambos sexos, hace arrancar dicha corteza y la saca ó mejor, quema en hornagueros á zanja en las entrecalles del viñedo.

Y perfeccionaría esa persecución contra los parásitos y haría mucho y oportuno contra los criptógamas, si á continuación del descortezo, uno ó dos de los mismos obreros, provistos de fuelles, como los de azufrar, por insuflación de cal viva pulverizada azogada, estuca de polvo, cat desde el tronco para arriba toda la vid, repitiendo igual pulverización en la primavera, antes de vegetar ó abrirse los brotes, coincidiendo con el acobijo de las vides y la caída del suelo.

Cuya corteza, de continuar adherida al tronco y brazos del arbusto, llegada la pri-

mavera, ayudando por abrigo la transformación de las crisálidas en pulgon alado y larva ó gusano piral, de la noche á la mañana, invaden impútemente por imposibilidad, numerosas legiones de insectos, todos los brotes y talleres en desarrollo, devastando de hecho la anunciada cosecha, y lo que es peor, sembrando ó deshojando de nuevo sobre la vid y su acobijo nuevas crisálidas que, según la precocidad del insecto, así se transforma ó no, en Junio, en igual pulgon y larva haciendo nuevo deshoje; ó duerme en sus lares crisálida hasta la primavera siguiente que, transformada en aquellos voraces insectos, emprenden la devastación de la cosecha presentada, y así se perpetúan y reproducen, por imprevisión, de uno para otro año por abandono de labores tales plagas, hasta la muerte de la vid por anemia.

Es la primera temporada de poda, la que á todo trance debe emprender sin tregua ni descanso el entendido viticultor.

En otoño, por descenso de la savia, se cierran en el diáloporos que ocasionan los cortes en la madera delgada de todo el vuelo; por esa misma razón, por grandes que sean las amputaciones en la madera gruesa, estando bien practicadas, limpia é igual la superficie y satinada por la acción del corte, sin que éste haya quebrantado, magullado ni astillado el contorno de la corteza llamada del año, que circunda la amputación, los poros se cierran antes de 24 horas porque, en descenso la savia no puede ser impulsada á extravasación, á la vez que, coagulada la que retienen los poros y oreada la amputación imposibilita la absorción así de toda humedad del suelo y de la atmósfera, como hace impenetrables los efectos de frios, helada, escarcha y rocío.

(Continuará.)

CARTA DE MADRID

Marzo 21

Alcance de noticias

De mañana á pasado firmará S. M. la Reina la plenipotencia á favor del embajador de Francia en Washington, M. Cambón, á fin de que pueda efectuar el canje de documentos con motivo de la ratificación del tratado de paz.

En seguida procederán España y los Estados Unidos al nombramiento de los respectivos ministros plenipotenciarios, y mientras éstos no hagan la presentación de credenciales, continuará M. Cambón encargado de todos los asuntos diplomáticos de nuestro país cerca del Gobierno norteamericano.

Probablemente el miércoles publicará la Gaceta la circular que el ministro de la Gobernación dirige á los gobernadores dándoles instrucciones con motivo de la próxima lucha electoral.

En dicha circular, la cual va precedida de un preámbulo, se recuerdan las prescripciones legales, ordenando á dichos funcionarios guarden absoluta sinceridad en las elecciones, conforme á lo dispuesto por la ley.

Se publicará al mismo tiempo que la que dirige á los funcionarios del orden judicial el ministro de Gracia y Justicia.

El periódico conservador La Opinión, publica una noticia que debe ser puesta en cuarentena y que reproducimos sólo á título de información.

Dice que don Carlos ha logrado reunir varios millones, que le han sido adelantados por banqueros ingleses y franceses, y que se propone obrar tan pronto como sean canjeadas las ratificaciones del tratado de paz hispano-americano.

La huelga de cocheros parece llegar felizmente á su término, á juzgar por las últimas noticias.

Se han impuesto al cabo los temperamentos de prudencia y el respeto al interés del público, y las dos partes del litigio se muestran inclinadas á la solución.

Telegramas de Londres dan cuenta detallada del importante discurso pronunciado por el ministro de las Colonias, mister Chamberlain, al comenzar la discusión del presupuesto colonial. Las palabras del batallador político inglés han debido

desvanecer las ilusiones de los que veían al través de un prisma color de rosa las relaciones entre la república del Transvaal y la Gran Bretaña.

Chamberlain ha dicho claramente que el presidente Kruger no ha cumplido ninguna de las promesas hechas antes y después de la expedición filibustera del doctor Jameson á los súbditos ingleses residentes en la República. Añadió que Inglaterra no puede intervenir á título de potencia preponderante en el Africa Austral, mientras el Transvaal no rompa alguna cláusula de los convenios existentes. Como tal caso no ha llegado todavía, lo único que el gobierno británico ha podido hacer hasta hoy, es ayudar con sus consejos al presidente Kruger, y puesto que éste no los tiene en cuenta, esperar los acontecimientos.

Los aplausos con que la Asamblea ha respondido al discurso de Chamberlain, son de muy mal agüero para el Transvaal.

Un despacho del general Otis, da cuenta de que los cañoneros americanos se han apoderado de la Laguna de Bay.

El enemigo atacó el sábado por la noche á las tropas del general Wheaton, establecidas al Este del río Passig, causando las dos muertos y veinte heridos.

El general citado atacó al enemigo en la mañana del domingo, rechazándole por completo.

Los tagalos dejaron sobre el campo de batalla 200 muertos.

Las pérdidas de los americanos insignificantes.

L'Evenement publica la anunciada carta de su corresponsal especial en Madrid, M. Henri Charriat, ocupándose de la situación política, y de la cual adelantamos un extracto telegráfico.

Expone que el jefe del Gobierno, lejos de dar motivo para que los republicanos y fusionistas crean sinceramente que con la presencia de los conservadores en el poder se encuentra amenazada la libertad, se ha expresado en términos de un liberalismo constitucional, propio de los países verdaderamente progresivos, como Inglaterra.

Añade que el señor Silvela organiza la batalla en regla, contra los abusos, la corrupción, la rutina y el odioso caciquismo que tiene viciadas todas las ruedas de la administración é impide que el país marche derechamente por el camino del progreso.

Manifiesta que el señor Silvela no quiere, en su opinión, hacer concesiones al elemento retrógrado, sino que de- ea, con la unión de todos los elementos conservadores que marche España por mejores destinos.

Afirma que el jefe de los conservadores, prometió unas elecciones sin fraudes ni trampas, y ha cumplido su ofrecimiento disolviendo las Cortes sin preparación alguna en los distritos.

Considera injustas las críticas de los enemigos del Gobierno, pues en once días de poder ha realizado reforma tan importante en nuestras costumbres políticas y ha adoptado el acuerdo de pagar á los repatriados, sucediéndose los actos á las palabras.

Un despacho de Manila anuncia que el jefe insurrecto Aguinaldo, persistiendo en su resolución de sostener á todo trance la guerra, ha impuesto la pena de muerte al titulado general Logarda, que se había pronunciado por la paz.

Telegrafian de Tolón que, como ya se suponía, las autoridades han desmentido que haya sido efecto de ninguna tentativa criminal la voladura del polvorín.

Los soldados que se hallaban haciendo guardia alrededor de los polvorines se encuentran en un estado tal de excitación nerviosa, que por todas partes crean ver sombras entre la obscuridad de la noche.

Despachos telegráficos de New-York aseguran que el sábado último ocurrió en la Habana un serio conflicto entre la policía y el populacho, resultando cincuenta muertos y heridos.

Parece ser que el domingo se repitió el conflicto. Se dice que dos agentes de policía fueron muertos, y muchos otros y algunos paisanos heridos.

Telegrafian de Roma que ha llegado á aquella capital el ministro de China, que inmediatamente ha visitado al almirante

Canevaro, ministro de Relaciones Exteriores.

Créese que hoy le devolverá Canevaro la visita.

El representante del Celeste Imperio será hoy recibido por el rey Humberto.

La Tribuna dice que, en su visita á Canevaro, el ministro chino ha manifestado que el Tsong-li-Yamen no tuvo nunca la intención de ofender ó molestar al gobierno de Italia, al devolverse su nota, y que la misión que le llevaba á Italia, era la de dar todo género de excusas, añadiendo que, si el gobierno italiano quería repetir su nota, el Tsong-li-Yamen la examinaría con atención, y guiado por los mejores propósitos de cordialidad.

Como se ve, el ministro no lleva la misión de negociar con Italia, dándose como seguro que saldrá enseguida para Londres.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 63.55. Exterior, 00.00. Amortizable, 73.70. Cubas viejas, 67.75. Cubas nuevas, 59.00. Empréstito de Aduanas, 92.96. Empréstito filipino, 75.96. Banco, 407.50. Tabacos, 263.50. París vista, 26.90. Londres vista, 00.00.

AGENCIA ALMODOBAR.

QUIJOSAS

Vaya un cúmulo de cosas que han pasado en Nueva York,

tiros, y muertes y luchas ocurridas en Dalton,

con motivo del deslinde de unos placentes. ¡Horror!

¡Qué placeres más caritos! "Descarrilamiento atroz de un tren en Voland." "Incendio voraz del hotel Windsor."

"Tren parado por las nieves." "Hambre, frío ¡qué se yo!"

Y en el estado de Arkansas "tumultos, gran colisión, batalla campal política,

muerte de un apernador, encono entre las fracciones rivales," ¡el se acabó!

Veán ustedes cómo se hacen las elecciones por allá:

"En Hotsprings (Estado de Arkansas), ha habido graves tumultos á consecuencia de la lucha para elegir consejeros municipales.

El encono entre las fracciones rivales ha llegado á tal extremo, que se lanzaron á las calles provisiones de armas y municiones de los dos bandos que se disputaban el triunfo.

Pronto presentó la población el aspecto de una ciudad recién asaltada por el enemigo.

Por todos los barrios comenzaron á disparar sus fusiles y revólvers los electores más enardecidos, y en algún colegio se cambiaron centenares de tiros."

Afortunadamente aquí lo único que se cambia en algunos distritos es la peseta, ó las pesetas.

Crónica local y provincial

El señor Embajador de Francia, en Madrid, se ha dirigido al Ministerio de Estado en nota de 8 del actual, manifestando que, á consecuencia de una resolución del Tribunal de Apelación de París, dictada en un proceso por falsificación, se han propagado en la Prensa insinuaciones malévolas entre los Centros industriales de los diversos países extranjeros, pretendiendo que dicha sentencia es aplicable sólo al caso concreto de que trata, y en su virtud se ha dicho en varios periódicos que podían falsificarse impunemente los dibujos y modelos industriales que sean enviados á la Exposición Universal de París de 1900. Estas afirmaciones son completamente erróneas.

La legislación francesa sobre el particular, da una absoluta seguridad á los inventores que concurren á las Exposiciones públicas organizadas en Francia, lo mismo por leyes nacionales que por los convenios que tiene hechos con los demás países. Los negociantes y fabricantes extranjeros, pues, cualquiera que sea la Nación á que pertenezcan, pueden enviar á la Exposición Universal de 1900 las primicias de sus invenciones, con la seguridad de que encontrarán en ella todas las garantías á que tienen derecho por las leyes.

Al adherirse el Gobierno francés al artículo 11 del Convenio de 23 de Marzo de 1883 para la protección internacional de la propiedad industrial, se comprometió á adoptar las medidas necesarias al efecto, siempre que se organizaran en su territorio Exposiciones internacionales oficialmente reconocidas.

Con tal objeto, promulgó el 30 de Octubre de 1888 una ley especial referente á los productos admitidos en la Exposición de 1889, y muy en breve presentará á las Cámaras con el mismo fin un proyecto de ley aún más detallado y más explícito con ocasión de la Exposición de 1900. Esta ley será á la vez muy liberal y muy protectora, evitando muy particularmente, en favor de los objetos que figuren en la Exposición, varias causas de caducidad del derecho de propiedad industrial, como, por ejemplo, la de declararse aquélla si no debiera explotarse en Francia la marca.

Plaza de Toros de Salamanca

He aquí el programa de la extraordinaria corrida de Toros que tendrá lugar el día 2 del próximo Abril:

Se lidiarán cuatro toros (desecho) de la acreditada ganadería de don Eloy Lamamié de Clairat y Bermúdez de Castro, vecino de Muchachos (Salamanca), con divisa verde y blanca.

Lidiadores

Espada.—Bartolomé Giménez (Murcia). Sobresaliente.—Joaquín Sánchez (León).

Picadores.—Juan Infante (Grajo). Florentino de la Flor (Florentino). Juan Giménez (Jumilla).

Banderilleros.—Emilio Estrén (Valencia). Maximiliano Gómez (Jumillano). Eugenio Iniesta (Cigarrón). Joaquín Sánchez (León). Antonio Bayón (Curro).

Puntillero.—Maximiliano Giménez (Jumillano.)

Precio de las localidades sin distinción de sol y sombra

Palcos con 10 entradas, 15 pesetas. Balconillos de 1.º y 2.º piso, 1.50 id. Barreras, 1.50 id. Gradas y andanadas, 1 id. Entrada general sin distinción de sol y sombra, una peseta.

Toda localidad ó entrada está sujeta al impuesto del Timbre y recargo correspondiente con arreglo á la ley del mismo, el cual es á cargo del público.

Las puertas de la Plaza se abrirán á las dos y la corrida dará principio á las tres y media de la tarde.

Una banda de música amenizará el espectáculo.

NOTA. Los toros podrán verse desde las galerías de la Plaza el sábado 1.º de Abril, de tres á seis de la tarde, previa presentación de la entrada para la corrida, á cuyo objeto se expendirán en los despachos de la Plaza en dicha tarde.

Ha sido nombrado por este Rectorado maestro interino de la escuela de niños de Vezdemarban, con el haber anual de 825 pesetas, don Benjamín de la Fuente Prieto.

La compañía de los ferrocarriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo, ha establecido billetes de ida y vuelta á precios reducidos, en los días del 20 al 2 de Abril, inclusive, con motivo de las procesiones de Semana Santa, que se celebrarán en aquella capital.

Igual acuerdo ha tomado la línea transversal.

Por el ministerio de Fomento se ha circularado una orden telegráfica á los gobernadores civiles mandando suspender las subastas anunciadas para obras nuevas de carreteras.

A unos vecinos de Peñaranda que el viernes último tuvieron que pasar por Salmoral, les salieron á las afueras del pueblo algunos vecinos del mismo, y acercándose al coche en que aquéllos caminaban, les preguntaron que si iban ya trabajando las elecciones y que cuánto pagaban los votos.

M. LUDENA

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos. Rúa núm 36.

El día 11 de Abril próximo á las diez de su mañana, tendrá lugar en la factoría de subsistencias militares de Valladolid, un concurso con objeto de proceder á la com-

pra de cebada de primera clase, paja trillada de trigo ó cebada, de Castilla, y leña de tojo ó roble.

El tren mixto de la línea de Medina del Campo á Salamanca llegó á esta capital ayer mañana con una hora de retraso, por haber sufrido desperfectos la máquina á su entrada en la estación de Gomecello. No hubo desgracias personales que lamentar y los desperfectos materiales fueron de escasa importancia.

Para los efectos del acto de adoración de la Cruz que la Regente realiza el día de Viernes Santo, se ha dispuesto por la superioridad que los capitanes generales remitan las causas de pena de muerte al Consejo supremo de Guerra y Marina á la mayor brevedad.

**ULTIMATUM EST**

Debido á la exquisita amabilidad de don Ricardo Niño, continuará por unos días más la liquidación del comercio que fué de don Antonio Vicent, Plaza Mayor, número 46.

**Precios baratísimos**

La Dirección general de Contribuciones indirectas, ha nombrado á don Oscar de Horschitz, Inspector de la Sociedad arrendataria del Monopolio sobre pólvoras y materias explosivas, para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia de dicho impuesto.

Los comerciantes de Medina han dirigido una carta á don Basilio Paraiso y á los individuos de la Junta directiva de las Cámaras de Comercio, rogándole gestionen del señor ministro de Hacienda, para que se eleven los derechos de trigo extranjero á su entrada en España á 8 pesetas por cada 100 kilos, si es que no puede ser á las 10 y media que se establecieron cuando la célebre proposición Lagunilla; actualmente pagan por dicho concepto 6 pesetas los 100 kilos.

Según la estadística oficial publicada, España á producido en 1898, 34.046.922 quintales métricos de trigo, que equivalen, calculando que un hectolitro pesa, término medio, 78 kilos, á 43.649.900 hectolitros. De los expresados quintales métricos, 30.050.451 corresponden á 3.616.581 hectáreas de secano, y cerca de cuatro millones á 245.396 hectáreas de regadío. Resultan, pues, como términos medios de producción por hectáreas, 8,30 quintales métricos en secano y 16,28 en regadío.

El ministro de la Gobernación ha dirigido la siguiente circular telegráfica á los gobernadores de provincias:

"Como no faltará quien pretenda introducir el descontento entre los repatriados, y por lo que esto pueda influir en determinados fines, conviene que cuando sea oportuna la declaración, haga V. S. constar que, según se consigna en el artículo segundo del Real decreto correspondiente, el abono de cinco pesetas por cada mes de campaña, sólo se refiere á los que voluntariamente acepten esa solución, pues en otro caso continuará íntegro su derecho á recibir la totalidad de sus haberes, una vez verificada la liquidación definitiva."

Por renuncia del primer lugar, ha sido nombrado profesor de Psicología del Instituto de Salamanca, don Victoriano Nuño. Dícese que el señor Nuño renunciará también, en cuyo caso será propuesto el candidato de igual asignatura en el Instituto de Avila don Matías Macías.

En el pueblo de Cantaracillo se ha desarrollado la epidemia de sarampión; empujando por los niños que concurren á la escuela de los que hay buen número de atacados.

A 2.643 pesetas y 72 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 20 del corriente, en los fieltos de esta capital.

Por uso indebido de armas de fuego ha sido detenido por la guardia civil de Peñaranda, el vecino de Rágama, Saturnino Gabilán.

Los romeristas salmantinos hallanse muy animados para la próxima lucha electoral, y se nos dice que es posible presenten la candidatura del señor García Morales, por esta capital.

**Registro civil**

Anteayer se hicieron las siguientes anotaciones:

**Defunciones**

Isabel Chamorro Arias.  
Balbina Alonso González.  
José Cornejo Fernández.  
Bernardo Garrido Arroyo.

**Nacimientos**

Roque Hernández González.

El temporal de aguas continúa siendo general en toda la provincia.

Asegura un diario local que, el candidato ministerial por el distrito de Ciudad-Rodrigo, será por fin el señor Concha Alcalde.

**Tribunales**

Por enfermedad de un señor magistrado, se han suspendido, en la sala primera, las vistas señaladas para estos días.

En la segunda, continuará el juicio por jurados que ayer comenzó.

**Sentencias**

Han sido absueltos por la sección primera de esta Audiencia, Tomás Romo Marcos y Fidel Matías, procesados por el delito de hurto.

El sumario instruyóse en el Juzgado de esta capital.

**Mercados**

**Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer**

**Cereales**

Trigo candeal, rentas (panera) 45 rs. fanega  
Id. id. corriente (s/v) 44 las 94 libras.  
Id. rubión id. id. 44 50 id.  
Id. barbilla id. id. 43 id.  
Centeno . . . . . á 28, 90 libras.

Tendencia sostenida.

**Valladolid 21.**

A las cinco menos cuarto de la mañana de hoy, empezó á llover y así ha estado todo el día, unos ratos más y otros menos, hasta que cerramos la edición, seis de la tarde.

El aspecto es de continuar y así lo hace presumir la alta temperatura que á pesar de la grande humedad se siente.

Hoy han entrado en los almacenes generales de Castilla 200 fanegas de trigo, que se cotizaron de 44 á 45'25 reales las 94 libras (25'43 á 26'16 pesetas los 100 kilos ó 20'08 á 20'65 pesetas hectolitro), 150 fanegas de centeno de 27 á 27'50 reales fanega, y en los del Canal entraron 650 fanegas de trigo, que se pagaron de 44'50 á 45 reales las 94 libras (25'43 á 26'01 pesetas los 100 kilos ó 20'08 á 20'54 pesetas hectolitro).

**NOTICIAS VARIAS**

Un negociante de Odessa, Wassilief B..., que tiene verdadero cariño á Francia, fué desde su tierra á Paris con objeto de contraer allí matrimonio.

Como éste es de los deseos—tratándose de hombres—que se realizan siempre, no tardó Wassilief en encontrar una señorita que era, por lo visto, la encarnación de su ideal, y la pidió acto seguido.

Bien recibido por la interesada y por su familia, apresuráronse los preparativos y un *bel matín*, se casaron Wassilief B... y mademoiselle María Luisa Camus.

Aquella noche, sintiéndose enfermo, quizás de resultados de haber bebido con excesos, el buen Wassilief oyó decir á su esposa:

No te apures. Esa indisposición pasará pronto—y á una seña de María Luisa se abrió una puerta, en cuyo marco apareció un individuo, grande y robusto, armado de un revólver, quien se dirigió al estupefacto esclavo.

La esposa en tanto decía: —Tengo el gusto de presentarte á este caballero—porque lo es, aunque no lo parece.—Tráe la pretensión de que le firmes un cheque de 60.000 francos. Después te irás á Odessa si quieres, pero sólo. Yo me quedo con este señor, á quien pertenezco por derecho de antigüedad. ¡Vamos! Aquí hay pluma y tintero.

La resistencia desesperada de Wassilief dió por resultado la fuga de María Luisa Camus y de su cómplice, á quienes busca activamente la policía parisién.

En cuanto á Wassilief, está ya camino

de Odessa, renegando de la hora en que pensó casarse fuera de su patria.

El pintor Aimé Morot y el conde de Grimberghe, que hicieron una pintoresca salida de Francia hace tres meses, con redes, fusiles y provisiones para la caza en Abisinia, acaban de volver á su patria, á bordo del "Indus", bastante estropeados y con las ilusiones perdidas.

Después de un gran número de dificultades para organizar su caravana; después de diez días de jornadas á lomos de una mula vieja y flaca, y bajo una temperatura de 50 grados de calor, los dos cazadores fueron recibidos á su llegada al Harrar como simples invasores, negándoles la autorización para cazar y viniendo, durante un mes continuamente, espiado por feroces guerreros, prontos á despedazarlos al menor movimiento sospechoso.

Duante este mes hicieron todo género de gestiones cerca de las autoridades etíopes sin resultado alguno, y en vista del fracaso de sus propósitos, se resignaron á volver á ganar la costa, haciendo el viaje de modo que no volvieron á encontrarse con los etíopes.

En el viaje de regreso pudieron dedicarse durante un día entero á la caza del elefante, arrojando los peligros que ofrecen los grandes riscos que bordean la costa, y los que puede ocasionar la severidad de los reglamentos.

Parece que vuelven pesarosos de su excursión, y no es de admirar, porque no negarán nuestros lectores, que viajes de recreo como el recientemente realizado por el eminente artista francés y su aristocrático compañero, pueden ofrecer poco recreo y mucho peligro.

**TELEGRAMAS**

**Más prisiones**

Madrid 22.—Asegúrase que en un plazo brevísimo, el Consejo Supremo de Guerra y Marina resolverá sobre las peticiones hechas por los fiscales que entienden en las causas, para que sean reducidos á prisión dos generales, de los cuales uno prestaba sus servicios en Cuba y el otro en Filipinas.

**Un banquete**

Madrid 22.—El general Weyler obsequió anoche con un banquete á los jefes y oficiales del batallón cazadores de Colón.

**Recuerdos**

Madrid 22.—«El Correo Español» publica un artículo en el que hace la historia del matrimonio secreto celebrado por la viuda de Fernando VII, con el guardia de corps señor Muñoz.

Ha sido denunciado el periódico «El País».

**Las Cámaras**

Madrid 22.—Se ha repartido la circular suscrita por las Cámaras de Comercio.

El texto de la misma se ajusta á lo anunciado.

Termina aconsejando unión y perseverancia, para lograr los propósitos que informan los actos de las clases mercantiles y productoras.

**Por los prisioneros**

Madrid 22.—Se ha firmado la credencial nombrando á Mr. Cambón, embajador de Francia en Washington, representante de España, para cuanto se refiera á la liberación de los prisioneros de Filipinas.

**Huelga acabada**

Madrid 22.—Se ha llegado á un acuerdo satisfactorio, entre los patronos y los cocheros, en virtud de mutuas concesiones.

Hoy se reanuda el servicio.

**La Camara de Alba**

Madrid 22.—La Junta Central del Censo, en su reunión de ayer tarde, examinó la situación de la Cámara Agrícola de Alba de Tormes, que no ha cumplido algunos requisitos necesarios para que pueda elegir su diputado.

Acordóse que, una ponencia compuesta de los señores Pidal, Capdepón y Salmerón, estudie el asunto y resuelva conforme á los preceptos de la ley electoral.

**Los carlistas**

Madrid 22.—Anoche se reunieron los carlistas más caracterizados, para escuchar la lectura de una carta de don Carlos, referente á la actitud en que han de colocarse en las próximas elecciones.

El pretendiente deja á sus partidarios en libertad de acudir ó no á la lucha.

Marcáronse dos tendencias, pues mientras unos quieren presentar candidatos del partido, otros desean el retraimiento.

Aplazóse la resolución definitiva de este asunto.

AGENCIA ALMODOBAR.

**Boletín religioso**

CULTOS PARA MAÑANA 23 DE MARZO

V. O. T. del Carmen.—A las seis de la tarde Viacrucis.

San Pablo (Capilla de la Santísima Trinidad).—Ultimo día de la novena de la Virgen de los Dolores.

San Juan de Sahagún.—Termina la novena anunciada.

Capilla de la Cruz.—Termina la novena de la virgen de los Dolores.



La persona que diariamente se lava la boca y los dientes con Odol, se preserva por completo de la caries.

**PANADERIA**

DE LA

**VIUDA DE ESPINO**

53, SAN JUSTO, 53, SALAMANCA

Este acreditado establecimiento, que cuenta TREINTA AÑOS de existencia, se traspasa ó se cede en venta, en buenas condiciones. Darán razón, en la calle de San Justo, núm. 53, Salamanca. 15-a-12

lech: fresca y primariza, para criar en casa de los padres. Darán razón, en la calle de San Justo, núm. 2. 2-1

**VENTA DE CASA**

Se hace de la señalada con el núm. 3 de la calle de Varillas, compuesta de planta baja y principal. En la misma calle, número 10, darán razón. 15-6

Salamanca.—Imp. de Núñez

!!! OCA SION !!!

En el comercio de paños de SENEN MARTIN, Plaza Mayor, número 13, se realizan las existencias de los géneros de invierno á precios sumamente económicos, como también hay rebajas de consideración en los de la presente temporada, siendo clases riquísimas y de gustos poco comunes.

Los Merinos y estambres para hábitos de sacerdote, se rebajan aún de los precios antiguos. H y Felpas de seda, Tricots, Estambres finos Chevsk, Gergas, Vicuñas, Pate- nes, Lanillas, Panas, Fajas y otros artículos.

No comprar sin antes visitar esta casa, donde compraréis mucho más barato que en otras.

13, PLAZA MAYOR, 13

Senén Martín

QUIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco me- ses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farma- cia de Urbina, Plaza Mayor, 9. Salamanca.

ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los si- guientes:

Silleros para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para es- critorio, cates, tinajas, esteras, lavabos pa- ra señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é in- finidad de artículos que se dejan de enu- merar.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y por- celana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

EMIGRACION

A LA

América del Sur (Brasil)

PASAJES GRATUITOS

para los Estados del Pará, Rio de Jainero y San Pablo

Para cuantos informes se precisen, di- rigirse con sellos, para contestar, al agente general D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca.

Facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Montevideo, Buenos Ai- res, Perú, Chile, México, Puerto Rico y Habana, de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase.

Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará á correo seguido.

No se contestará á las cartas que no acompañen sellos.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

para señoritas

bajo la advocación de

Nuestra Señora del Pilar

Método con

Real privilegio



Método con

Real privilegio

dirigida por la inventora

doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de pa- trones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines.

Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Horas de clase, de nueve á doce de la mañana, y por la tarde, de dos á cinco.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

Plaza Mayor, n.º 27, 2.º

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las far- macias. Depósitos: G. Garcia Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor A'ta 43, Guadalajara.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pestas. Unico depósito para la venta de pildo- ras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio. Santiago. Fuen- tes Corrillo, 22, Salamanca.

FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior á las demás funerarias.

Los precios son tan económicos, que recomendamos á to- dos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos á ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro estable- cimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es á la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos tambien elegantes andas impe- riales que se facilitarán gratis á los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sinó son avisados pré- viamente, y como el servicio es permanente día y noche, á cual- quiera hora pueden avisar á la Plazuela del Corrillo, 28, Fune- raria de Manuel Rodríguez, en inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.